



Departamento de Rentas
MRR/AAG//lbv

REF: Solicitud de Patente Comercial
Estacionamiento de vehículos
y parquímetro.-

SANTA CRUZ, Enero 23 del 2015.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el contribuyente y el Informe N° 15 de fecha 23/01/2015, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 153/

APRUEBESE Patente Comercial de "ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS Y PARQUÍMETRO", a nombre de **INVERSIONES FORTUNATO LIMITADA**, RUT. N° 76.059.368-0, con domicilio en Ramón Sanfurgo N° 66 Local 5 comuna Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MARCIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



ADRIANA ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal (S)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría